

Quito D.M., 01 de Febrero del 2017

7100

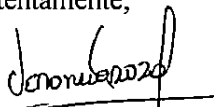
Señora
Kandy Nathalie Bolaños Andrade
De mi consideración,

Cúmplenle comunicar a través de la presente misiva, que la Junta General Universal de Socios de SOLUCIONES CONTABLES RAZA & BOLAÑOS CÍA.LTDA. con Registro Único de Contribuyentes #1792378362001, llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de PRESIDENTA de la mencionada compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto social que la rige; debiendo en consecuencia, subrogar a la Gerente General en caso de ausencia temporal y cumplir con lo previsto en el artículo 21 del Estatuto Social de la compañía.

SOLUCIONES CONTABLES RAZA & BOLAÑOS CÍA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el vigésimo día del mes de abril del año dos mil doce, ante el Notario Público Suplente Vigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Wilson López Andrade e inscrita con fecha 15 de mayo del mismo año en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el número 1549, tomo 143.

Usted, señora Kandy Nathalie Bolaños Andrade, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

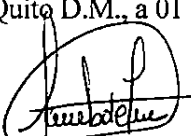
Atentamente,



Verónica Gissel Raza Pinto
CC: 1710579424

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la empresa SOLUCIONES CONTABLES RAZA & BOLAÑOS CÍA.LTDA.

En Quito D.M., a 01 de Febrero del 2017.-



Kandy Nathalie Bolaños Andrade
CC: 0401013479

TRÁMITE NÚMERO: 7100



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1712
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES CONTABLES RAZA & BOLAÑOS CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BOLAÑOS ANDRADE KANDY NATHALIE
IDENTIFICACIÓN:	0401013479
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1549 DEL 15/05/2012.- NOT. 22 DEL 20/04/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL